juan morel <juanfms06@gmail.com>

Notificación de Adjudicación LPN-SBE Nº 01/2015 - DIPUTADOS

juan morel <juanfms06@gmail.com>
Para: gbareiro@estacionbahia.com.py

5 de enero de 2016, 12:42

Sres.
ESTACION BAHIA S.R.L.

Me dirijo a Ustedes, a fin de remitir adjunto Cédula de Notificación de Adjudicación correspondiente a la Licitación Pública Nacional por subasta a la Baja Electrónica Nº 01/2015 "Adquisición de combustibles"(Ad Referéndum 2016) ID 300.099.

Asimismo adjunto Resolución Administrativa Nº 854/2015.

El Contrato correspondiente se estaría formalizando, respetando los plazos legales de la DNCP, cumplidos los 10 (diez) días hábiles posteriores a la presente notificación.

Favor confirmar recepción.

Atentamente.

JUAN MOREL
UOC - HCD

2 archivos adjuntos

ced_notif_LPN_SBE_01_combustibles_2016.pdf
39K

Res_adj_LPN_SBE_01_combustibles_2016.pdf
65K

Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Asunción, 5 de enero de 2016

CEDULA DE NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 01/2015 "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES" (AD REFERENDUM 2016) ID 300.099

Señores
ESTACION BAHIA S.R.L.
Presente

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles el resultado de la **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 01/2015 "Adquisición de combustibles" (Ad Referéndum 2016) ID 300.099** de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

Al respecto, y de acuerdo al análisis y evaluación de las ofertas conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, el Director General de Administración y Finanzas de la Institución emitió la **Resolución Administrativa N° 854** de fecha 5 de enero de 2016, como acto administrativo de adjudicación, simplificado en el siguiente cuadro:

EMPRESA	Monto mínimo adjudicado	Monto máximo adjudicado
1. ESTACION BAHIA S.R.L.	3.750.000.000.-	7.500.000.000.-

P/A. Juan F. Morel S.

Lic. Juan F. Morel S.
Funcionario U.O.C.

Lic. Oscar L. Ayala
Director General
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Diputados

PODER LEGISLATIVO · H. CAMARA DE DIPUTADOS · DIRECCION ADMINISTRATIVA - FINANCIERA · U.O.C.

UOC/2016
AM/JM
CedNot